
PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACLARACION a la lista de los aspirantes aceptados al cuarto concurso de oposición libre para la designación de Magistrados de Circuito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

ACLARACION A LA LISTA DE LOS ASPIRANTES ACEPTADOS AL CUARTO CONCURSO DE OPOSICION LIBRE PARA LA DESIGNACION DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO.

PRIMERO.- El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal en sesión ordinaria celebrada el veintinueve de abril de dos mil nueve, ordenó aclarar la lista de los aspirantes aceptados al cuarto concurso de oposición libre para la designación de magistrados de Circuito a fin de incluir a la licenciada Claudia Patricia Guerrero Vizcaíno.

SEGUNDO.- Publíquese la presente aclaración en el Diario Oficial de la Federación y, para mayor difusión, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, en el diario de circulación nacional que sirvió de medio de publicación de la convocatoria al concurso en cita, así como en la página web del Instituto de la Judicatura Federal.

EL LICENCIADO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGAN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que esta Aclaración a la Lista de los Aspirantes Aceptados al Cuarto Concurso de Oposición Libre para la Designación de Magistrados de Circuito, fue aprobada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de veintinueve de abril de dos mil nueve, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Luis María Aguilar Morales, Juan Carlos Cruz Razo, María Teresa Herrera Tello, César Alejandro Jáuregui Robles, Jorge Moreno Collado y Oscar Vázquez Marín.- México, Distrito Federal, a veintinueve de abril de dos mil nueve.- Conste.- Rúbrica.